

**Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo**

Instituto de Ciencias de la Salud

GUÍA PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES EN EL ICSA



• Objetivo

- Establecer en el Instituto de Ciencias de la salud las acciones para el regreso a las actividades académicas presenciales, garantizando el proceso de enseñanza aprendizaje y privilegiando en todo momento salvaguardar la vida, mediante estrategias de promoción, mitigación y protección de la salud de la comunidad universitaria del instituto, con base en lo establecido en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH.

• Lineamientos generales

- En este apartado se puede mencionar algunos aspectos de las guías generales (académica y de gestión), así como la estrategia general que tomará el Instituto para el retorno a actividades presenciales.
- Uso obligatorio, permanente y correcto de cubrebocas en las instalaciones del instituto.
- Aplicación de gel antibacterial al ingresar a los diversos recintos del ICSa (aulas, laboratorios, clínicas, talleres, etc.).
- Fomentar el frecuente lavado de manos,
- Mantener los sanitarios en condiciones (agua, jabón y toallas de papel desechable).
- Mantener de forma permanente la “Sana Distancia” consistente en la separación física, entre personas, cuando menos de 1.5 metros
- En aulas mantener un 50% aproximado del cupo de alumnos distribuidos equidistantemente el uno del otro, así mismo en las prácticas de laboratorios se mantendrá tres alumnos por mesa.
- Señalizar en áreas comunes como baños, vestidores, casilleros, cafeterías, comedores y salas de juntas, con marcas en el piso, paredes o mobiliario, especificando la distancia mínima de 1.5 metros entre personas.
- Promover la etiqueta respiratoria al cubrir la boca al toser o estornudar en el ángulo interno del codo o utilizar un pañuelo que debe ser desechado, y posteriormente la limpieza de manos.
- Promover el hábito de no se compartan las herramientas de trabajo, equipos de protección u objetos personales.
- Vacunación de la comunidad universitaria.

Es de suma importancia priorizar el trabajo a distancia, con el fin de reducir el riesgo de contagio.

Se realizarán las estrategias pertinentes para evitar aglomeraciones, por ejemplo: iniciar las actividades presenciales, de manera escalonada, mediante un sistema de semáforo semanal por regiones, escalonamiento de horarios de ingreso, ajuste de turnos, flexibilización de horarios, rotación de alumnos, escalonamiento de horarios de comida, entrega de mensajería, pagos, trámites, uso de sanitarios y actividades cotidianas, para reducir el contacto entre personas.

Mantener las asignaturas teóricas en formato virtual (en línea).

Promoverá el trabajo a través de correo electrónico, plataformas digitales, teléfono y videoconferencia, entre otras herramientas tecnológicas.

Regreso a actividades presenciales de asignaturas teórico-prácticas.

Favorecer la ventilación natural en espacios comunes o de mayor concentración de personal (aulas, cubículos, etc.).

- Mantener el buen funcionamiento de sistemas de aire acondicionado, extracción de aire y similares, además de dar mantenimiento y cambios de filtro para su correcto funcionamiento.
- Favorecer la ventilación natural en espacios cerrados.
- Efectuar un programa de limpieza y sanitización (higienización) permanente en la Institución, incluidos los espacios destinados a los servicios de alimentos, descanso y, en su caso, de pernocta, con los productos de limpieza adecuados para prevenir la propagación del COVID-19.
- Las personas diagnosticadas con COVID-19 permanecerá en aislamiento y bajo seguimiento médico de acuerdo con el lineamiento técnico vigente emitido por Secretaría de Salud.
- Realización de eventos masivos, reuniones y congregaciones en consonancia a nivel de riesgo epidémico COVID - 19.
- Los servicios de comedor no se bridarán en semáforo color naranja. Cuando cambie a color amarillo se deberá respetar la Sana Distancia para los espacios cerrados.
- Se utilizarán diversos carteles que indiquen las medidas que se deberán seguir.
- Proveer dispensadores con soluciones con base en alcohol etílico en gel al 70%, de libre disposición, en distintos puntos de las instalaciones del instituto.
- Detección temprana de casos y acciones para reducir la propagación de la enfermedad.

- **Estratificación de grupos de riesgo**

Personal vacunado, con enfermedades crónicas controladas, no se considera personal de alto riesgo.

- **Alcance**

La Guía para el restablecimiento de las actividades presenciales en el Instituto de Ciencias de la Salud, se aplicará en las instalaciones del instituto y debe ser observado por toda su comunidad universitaria, así como por proveedores, prestadores de servicios y visitantes en general.

- **Control de Acceso**

Se implementará un control de entradas y salidas para la comunidad universitaria, proveedores, prestadores de servicios y visitantes, en los accesos peatonales, vehiculares y de servicio, como se describe a continuación.

Instalación de filtros sanitarios en las entradas principales del Instituto, con el apoyo de lo dispuesto por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud, para proporcionar gel antibacterial e identificar los signos y síntomas marcados por la definición operacional de la enfermedad causada por el virus SARS – CoV 2.



Se requieren tres filtros sanitarios: en casa, a la entrada del instituto y a la entrada del aula.

Filtro Sanitario en casa:

Su finalidad es que el alumnado, identifiquen, antes de salir con rumbo al Instituto, la presencia de signos y síntomas asociados a la infección por SARS CoV 2, además identificar si algún integrante del hogar, presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria.

De ser positivo debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico. El filtro de casa también aplica para el personal docente, directivo o de apoyo debiendo quedarse en casa, si presentan algún síntoma o signo de la enfermedad y notificando al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para su atención y expedición de incapacidad correspondiente.

Filtro Sanitario en el Instituto:

Parte fundamental de las medidas de prevención de la enfermedad es identificar a personas sospechosas de tener la infección por el virus SARS-CoV-2. Por ello, la implementación de un filtro a la entrada del Instituto tiene el propósito de prevenir contagios entre la comunidad universitaria, acompañado de una serie de medidas de higiene. El filtro en el Instituto aplica a toda persona que ingrese al interior a fin de mantener un entorno que promueva la salud.

Las personas que ingresen al Instituto, se aplicarán gel antibacterial; se les tomará la temperatura; se les verificará el uso de cubrebocas y en caso de presentar algún síntoma, se les indicará la ubicación de las unidades de salud más cercanas, para remitirse a la misma.

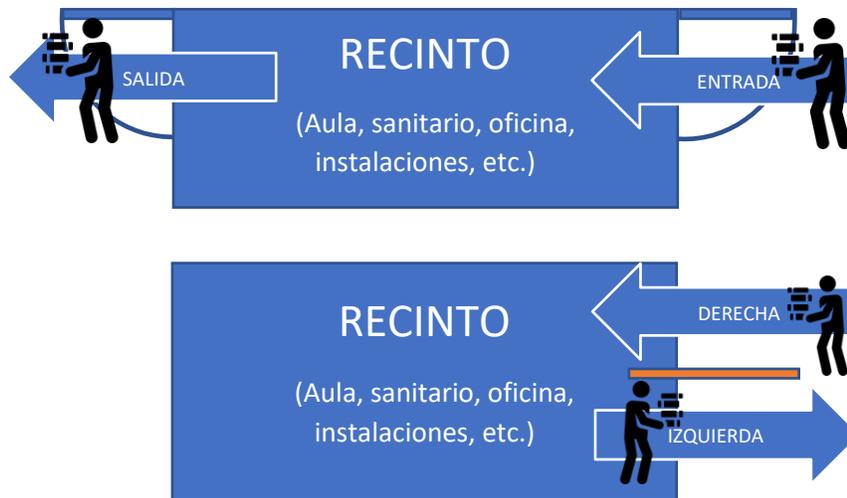
Filtro en el salón de clases

El personal docente será responsable de la aplicación de este filtro. Conocer e ir monitoreando a las y los alumnos que están bajo su atención no sólo permitirá protegerlos a ellos, sino que estará protegiendo a toda la comunidad educativa y a sí mismo.

El filtro en el salón de clases tiene la finalidad de reforzar las acciones del filtro en la entrada del Instituto, para identificar la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria en el alumnado, así como del personal durante la jornada escolar.

Para las personas que se detecten con signos de enfermedades respiratorias o temperatura corporal mayor a 37.5 °C, en cuyo caso se deberá solicitar que se retiren a su domicilio particular o que acudan a los servicios médicos correspondientes.

Accesos y salidas. Se establecerán flujos de entradas y salidas exclusivas de personas en un solo sentido. En caso de que se cuente con un solo acceso, se procurará dividir por barreras físicas para el ingreso y salida en fila, como protección y para mantener la Sana Distancia entre las personas.



• Flujo en entradas y salidas

- Se realizará la señalética suficiente en paredes y pisos, indicando los flujos para el usuario que se transportan a pie, así como los que tiene vehículo automotriz.
- Se realizará la entrada a los diversos recintos principalmente por la derecha del usuario.
- En contraflujo (izquierda), la salida de los diversos recintos.

Alertamiento institucional

Niveles de alertamiento institucional

Nivel	Actividades permitidas	Protocolos que aplicar
Máximo	<ul style="list-style-type: none">• Actividades Escolares en modalidad no presencial de Áreas Académicas.• Actividades Escolares modalidad presencial, solo actividades prácticas de las áreas académicas de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.	<ul style="list-style-type: none">• Subcomisión de Seguridad en Salud.• Actividades Académico-Administrativas.• Aplicación General.• Limpieza.• Servicio Médico.• Contención Psicológica.• Comunicación Social.• Transporte Universitario.
Alto	<ul style="list-style-type: none">• Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales.	<ul style="list-style-type: none">• Subcomisión de Seguridad en Salud.• Actividades Académico-Administrativas.• Aplicación General.• Limpieza.• Servicio Médico.• Contención Psicológica.• Comunicación Social.• Transporte Universitario.
Medio	<ul style="list-style-type: none">• Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales.	<ul style="list-style-type: none">• Subcomisión de Seguridad en Salud.• Actividades Académico-Administrativas.• Aplicación General.• Limpieza.• Servicio Médico.• Contención Psicológica.• Comunicación Social.• Transporte Universitario.
Bajo	<ul style="list-style-type: none">• Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales.	<ul style="list-style-type: none">• Subcomisión de Seguridad en Salud.• Actividades Académico-Administrativas.• Aplicación General.• Limpieza.• Servicio Médico.• Contención Psicológica.• Comunicación Social.• Transporte Universitario.

Laboratorios para prácticas

○ Alumnos

- Mantenerse en los espacios físicos y horarios establecidos
- Portar en todo momento durante la realización de las prácticas de laboratorio, la bata blanca, googles o careta y cubrebocas KN95.
- Respetar y obedecer los señalamientos de flujo de tránsito.
- Realizar la solicitud del material una semana antes de la realización de la práctica, durante la realización de la práctica previa.
- Al ingresar al laboratorio deberán revisar que el material sobre las mesas de trabajo esté completo a fin de evitar faltantes.
- Conocer el procedimiento de la práctica previamente.

- Dejar el material limpio cuando se termine la práctica, y entregarlo al responsable del laboratorio de manera ordenada y guardando la sana distancia.
 - Dejar limpios su área y equipos usados antes de retirarse.
- **Académicos**
 - Portar en todo momento durante la realización de las prácticas de laboratorio, la bata blanca, googles o careta y cubrebocas KN95.



- Respetar y obedecer los señalamientos de flujo de tránsito.
- Dar a conocer previamente el procedimiento a realizar en el laboratorio, a fin de evitar aglomeraciones durante el proceso.
- Indicar a los alumnos previamente el material a utilizar en cada una de las prácticas.
- Indicar a los alumnos previamente la distribución de los espacios y áreas que se usan, a fin de evitar aglomeraciones (tarjas, desechos de residuos, campana, uso de equipos, solicitud de material en la ventanilla del almacén.
- Hacer respetar la capacidad máxima indicada para cada laboratorio.

○ **Responsables de Laboratorio**

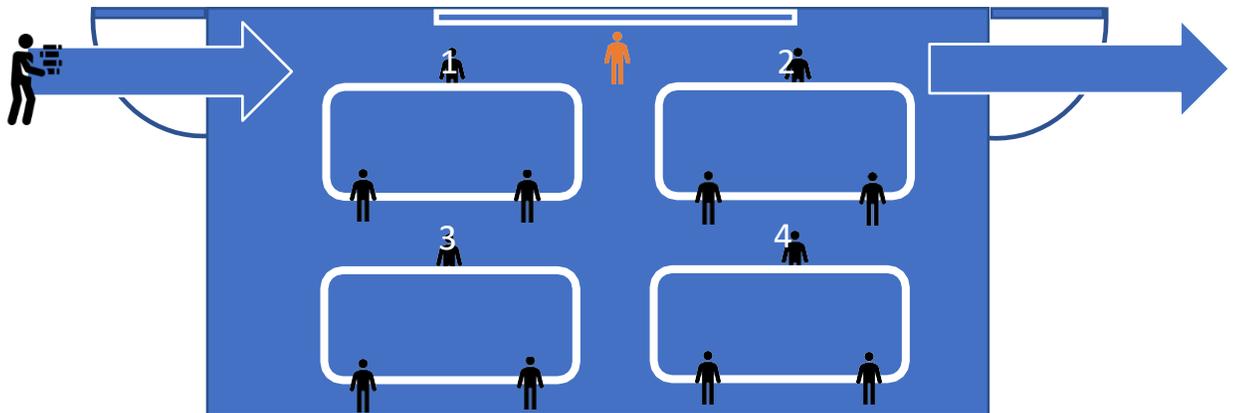
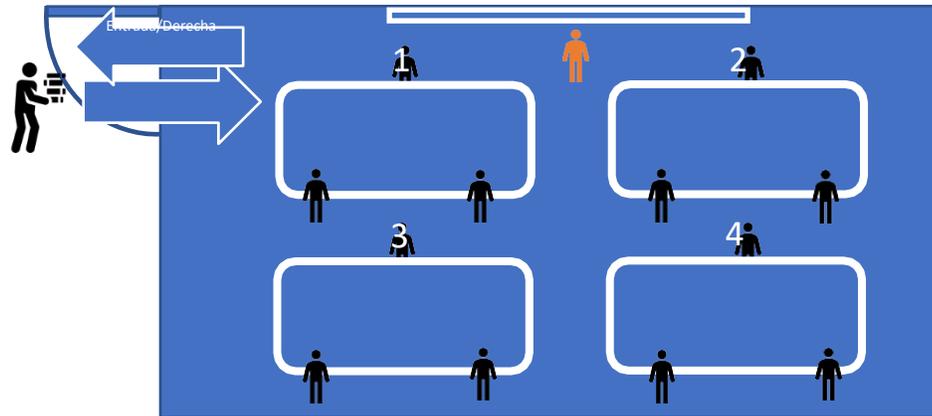
- Recepción de vales
- Colocar el material solicitado en la mesa correspondiente en el laboratorio.
- Revisar la entrega del material limpio y seco
- Acomodar el material en el almacén

○ **Generales**

- No se permite el acceso a personas ajenas a la realización de la práctica.
- Portar en todo momento el equipo de protección.
- Colocar alcohol en gel a la entrada de cada uno de los laboratorios.
- Colocar jabón líquido para manos en las tarjas de los laboratorios y toallas de papel interdobladadas disponibles cerca de las tarjas.
- Cada alumno deberá traer su propio kit de protección que incluya: alcohol en gel, toallas desinfectantes u cubrebocas adicional.
- Respetar y obedecer los señalamientos de flujo de tránsito.
- La entrada será por la puerta principal y la salida por la puerta de emergencia en los laboratorios ubicados en planta baja, para los que están ubicados en la planta alta, la salida será por la puerta principal.
- Mantener puertas y ventanas abiertas durante la práctica a fin de mantener los espacios ventilados.



- **Distribución de usuarios en los laboratorios**
 - Se permitirá el ingreso de usuarios de acuerdo a la capacidad de los laboratorios



• Servicios Académicos

○ Centro de Autoaprendizaje de Idiomas ICSa

- **Ubicación del Centro de Autoaprendizaje de Idiomas ICSa:** Instituto de Ciencias de la Salud, Centro Integral de Servicios Académicos, Circuito Ex Hacienda de la Concepción s/n. Carretera Pachuca Actopan, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. C.P. 42160

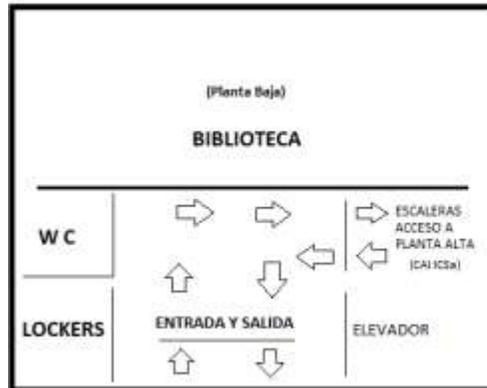
Servicios que oferta

- **Presenciales:** Sesiones de producción oral, escrita y lectura, así como realizar prácticas y evaluaciones en plataforma Garza en las salas de eLearning 1 y 2. Para la asistencia de los estudiantes a sesiones presenciales o para el uso de equipos, es imprescindible que los alumnos agenden su lugar mediante el Sistema de Reservas en línea para asegurar un espacio al asistir, de lo contrario no podrán acceder al centro; así mismo, será necesario que los estudiantes menores de edad que deseen asistir a los centros de autoaprendizaje presenten la Carta Responsiva correspondiente.
- **A distancia:** Sesiones de comprensión, producción e interacción, así como, prácticas y evaluaciones en plataforma Garza.
- **Horario de atención:** De lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas en horarios escalonados, con un horario para limpieza y desinfección de áreas entre las 15:00 a 18:00 horas.
- **Aforo máximo presencial:** 45 puntos de servicio correspondientes al 30% del total de los puntos de servicio ofertados en la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas ICSa.
- **Resguardo de pertenencias:** En lockers o anaqueles ubicados en el área de biblioteca o aquellos ubicados en el exterior de los edificios A, B, C, previamente desinfectados.
- **Tiempo máximo de estancia en el servicio:** 1 hora máximo por día.
- **Estrategia para el registro de asistencia:** A través del Sistema de Reservas, indicando su número de cuenta al asesor y mostrando su identificación universitaria.
- **Préstamo de material y equipo:** No aplica.

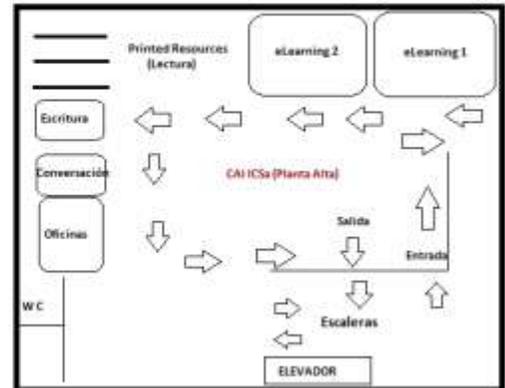


- **Plano con flechas que indiquen el tránsito de personas, así como las entradas y salidas.**

Tránsito planta baja



Tránsito planta alta



- **Recomendaciones adicionales:** Como recomendación general, se sugiere a los estudiantes y el personal lavarse las manos antes y después de hacer uso de los materiales y equipos de cómputo por su seguridad, además de usar cubrebocas y careta o goggles todo el tiempo que se encuentren dentro de las instalaciones.
- **Medidas sanitarias y de higiene:**
 - Aplicar el filtro sanitario (toma de temperatura, lavado de manos y aplicación de gel antibacterial).
 - Respetar la señalización de tránsito.
 - Evitar aglomeraciones y mantener una distancia mínima de 1.5 metros.
 - Usar cubrebocas y careta o lentes de protección.
 - Evitar el consumo de alimentos.
 - Traer sus audífonos.
 - Evitar el préstamo de objetos personales y de uso común.
 - Permanecer dentro del centro únicamente durante la duración de la sesión reservada.
 - Evitar el uso del aire acondicionado para disminuir la propagación de enfermedades

- **Requerimientos adicionales del Centro de Autoaprendizaje de idiomas ICSa para el restablecimiento de actividades presenciales:**
- **Adecuación de espacios para permitir la ventilación natural en áreas del CAI ICSA.**
 - El Centro de Autoaprendizaje de Idiomas ICSa, cuenta con diferentes áreas destinadas a la realización de actividades de autoaprendizaje y practica en línea del idioma inglés, las cuales brindan servicio presencial a más de 150 alumnos regularmente, sin embargo, y debido a la situación actual de salud que enfrentamos por la propagación del virus SARS-coV-2, es de suma importancia garantizar a los usuarios y personal que labora en el centro, el estricto seguimiento de las medidas de seguridad para evitar contagios dentro del mismo. Sea este el motivo principal para solicitar la adecuación y/o apertura de ventanas en las áreas de: “eLearning 1 y 2” (figura 6), así como, en las salas de lectura (figura 9), conversación (figura 7) y escritura (figura 8), con la finalidad de permitir la ventilación natural. Si bien es cierto que todas las áreas cuentan con mecanismo de aire acondicionado, de acuerdo con las normas establecidas para la prevención de la transmisión de enfermedades virales dispuestas por la Subcomisión de Seguridad en Salud, no es recomendable mantener a más de 5 usuarios dentro de un espacio cerrado que no cuenta con la ventilación apropiada. Es un hecho que el centro de autoaprendizaje de idiomas ICSa, acatará las medidas dispuestas del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH, a través de las guías para el restablecimiento de las actividades presenciales en las unidades académicas, sin embargo, realizar la adecuación de dichas áreas, traerá enormes beneficios para al centro, y a su vez, continuaremos brindando servicio, garantizado la integridad y bienestar del alumnado y el personal.



- Información del personal que labora en el CAI ICSa con padecimientos considerados de alto riesgo o vulnerables

Nombre	Cargo	Esquema de vacunación	Nombre de la vacuna	Padecimientos o vulnerabilidades
LELI. Edith Ofelia Díaz Ciplina	Responsable del CAI ICSa	Completa	CanSino	Resistencia a la insulina (Diabetes tipo II).
LCC. Alicia González Amador	Asesor del CAI ICSa	Completa	CanSino	

- Requisición de insumos necesarios para el restablecimiento de las actividades presenciales y la desinfección continua de las áreas dentro del CAI ICSa.

Núm.	TIPO DE INSUMO	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA (Para 2 Semestres)
1	Mascarillas KN-95	Caja con 10 unidades	20 cajas
2	Cubrebocas Tricapa plisado con termo sellado	Caja con 50 unidades	25 cajas
3	Careta Protectora Facial	Por unidad	20 piezas
4	Alcohol Gel para manos	Por litro	200 litros
5	Dispensador para Gel	Por unidad	10 piezas
6	Jabón Líquido Gel Antibacterial	Por litro	350 litros
7	Termómetro infrarrojo de pared sin contacto con alarma	Por unidad	2 piezas
8	Termómetro infrarrojo frente sin contacto	Por unidad	3 piezas
9	Desinfectante en Aerosol (sin cloro)	Envase de 400 ml.	20 piezas
10	Toallitas Desinfectantes para manos (sin cloro)	Empaque con 10 unidades	35 piezas
11	Toallitas desinfectantes para superficies	Envase con 35 toallas	20 piezas
12	Papel higiénico Jumbo	Rollo	25 piezas
13	Toallas para manos interdoblas	Caja con 20 paquetes de 100	5 piezas
14	Guante de Látex Estéril Tipo II Subtipo A	Caja con 100 unidades	5 piezas
15	Bolsa para basura negra con jareta	1 paquete con 12 unidades	20 piezas



- **Lineamientos por observar para el uso de espacio físico dentro de la Unidad Bibliotecaria del Instituto de Ciencias de la Salud**

1) El ingreso y permanencia debe ser previa reservación, la cual se hace a través del Sistema de Reservación de Espacios de Convergencia, esta se encuentra en la página de la Dirección de Bibliotecas y Centros de Información:

<https://www.uaeh.edu.mx/reserva/Web/index.php>

2) El ingreso y permanencia en la biblioteca debe ser de absoluto silencio y respeto hacia los demás;

3) La biblioteca cuenta con la señalización de ingreso y salida para evitar aglomeraciones y acercamientos físicos;

4) El usuario no pueden ingresar con mochilas, maletas, bolsas, fundas, alimentos ni bebidas, solamente con su dispositivo electrónico, audífonos, libretas, lápiz o lapicero y su kit de limpieza;

5) Los espacios de consulta en sala y equipos a utilizar, están debidamente marcados para que cada usuario ocupe el lugar que el sistema le asigne. Para reservar equipo será a través de la siguiente liga:

<http://sistemas.uaeh.edu.mx/dsa/sire/index.php>

6) Al término de la ocupación, el usuario deberá dejar la silla separada de la mesa para la identificación y limpieza del espacio utilizado

- **Centro de Computo ICsa.**

- 8 horas a 15 horas de lunes a viernes (ICSA)
- El alumno podrá reservar 2 horas como máximo.
- Los espacios se usarán a la mitad de la capacidad.
- Se alternarán los equipos destinados para reservación.
- Proporcionar gel a la entrada del aula.
- Uso obligatorio de cubrebocas y apegarse a los lineamientos del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH
- Portar cubrebocas



- Haber realizado reservación previa
- Portar identificación institucional (Tira de materias/Credencial)
- No tener síntomas de COVID-19
- No acudir con acompañantes
- Revisión del alumno por servicio médico
- Restringir el uso del celular durante las sesiones. (Es decir que lo usen lo menos posible o que permanezca guardado)
- No ingresar con alimentos y bebidas.
- No ingresar con mochilas, bolsas y/o maletas. Usar Lockers o un espacio común para dejar estos objetos.

